

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42. La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas. No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. . . 3 75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4 50 idem.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Sucursal administrativa, Librería de Núñez,  
calle de la Rúa, 25. —TELÉFONO N.º 68.

Número atrasado diez cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.829

## El Adelanto

(periódico de la mañana)  
es el diario más antiguo  
y de mayor  
circulación de la provincia

### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Han llegado hasta nosotros noticias relacionadas con los próximos presupuestos municipales que nos han hecho concebir esperanzas de que la obra económica de los concejales salmantinos se aparte de la rutina característica de los anteriores y marque el comienzo de una nueva época, en la que el déficit no reine como señor absoluto y los servicios más esenciales se atiendan con más cuidado que hasta aquí.

No sabemos si tales referencias serán exactas y aunque no ha de ser mucho el tiempo que tardemos en salir de dudas, ya que el presupuesto tiene que discutirse dentro de muy pocos días para cumplir los preceptos de la ley, parecemos esta ocasión oportuna para volver a llamar la atención de los concejales acerca de la excepcional importancia que la confección del presupuesto tiene, alentándolos a continuar en su obra regeneradora, si efectivamente la han emprendido, y poniendo de relieve los inconvenientes y peligros que para la vida municipal encerraría de continuar durante un año más manteniendo el *status quo* reinante, causa de la desorganización que en los servicios se nota, de la apurada situación del Municipio y de los deseos que el Ayuntamiento ha sufrido cuando ha intentado buscar socorros extraordinarios para atender a sus más perentorios esfuerzos.

Deben los concejales, al fijar las partidas que en el próximo presupuesto han de figurar, cercenar cuantos gastos superfluos encuentren en los anteriores, cosa que no ha de serles difícil, si a ello atienden con buena voluntad, y reforzar los ingresos en la medida que lo exija la vida ordenada de la Corporación municipal.

Para esto si que han de tropezar con obstáculos serios, si en su gestión no tuvieron el acierto necesario para que los nuevos tributos sean tan equitativos y estén tan justificadas que el vecindario los acepte sin protesta y convencido de que con ellos ha de lograrse en plazo breve la transformación radical de Salamanca, convirtiéndola en capital europea el medioeval pueblo en que habitamos y en el que los más rudimentarios principios de la higiene procomunal brillan por su ausencia.

Claro que el romper los moldes viejos y el imponer al vecindario nuevos tributos y sacrificios nuevos han de costar a los concejales disgustos, pero por bien empleados pueden dar éstos si consiguen que los nuevos presupuestos pregonen su energía voluntaria y su singular acierto, y por ellos merecen, tras las censuras momentáneas que acompañan a todo nuevo impuesto, el perpetuo agradecimiento de esta ciudad, que hoy vive vida miserable por la apatía de administrados y administradores.

Cierto que la obra que emprenden es gigantesca y que para traer a la población agua potable, construir el alcantarillado y grupos escolares, prevenir las inundaciones, y saldar el déficit reinante se necesita mucho tiempo y mucho dinero, pero no desmayen los concejales por la magnitud de la empresa, y, sino pueden llevarla a cabo de una vez, pongan en los próximos presupuestos los jalones que han de facilitar su conclusión en años sucesivos.

Conque hagan esto habrán cumplido con su deber y merecido la gratitud del pueblo que representan.

Y ahora esperemos a conocer el proyecto de presupuesto para analizarlo y discutirlo con la atención que merece cuestión tan importante.

### NOTAS POLITICAS

La calificación fiscal en el proceso por el atentado en la calle Mayor el día del atentado regio, es la siguiente:

Francisco Ferrer es considerado como cómplice de los delitos cometidos, y como encubridores José Nárens, Julio Ibarra, Pedro Mayoral, Aquilino Martínez, Bernardo Mata y Concepción Pérez.

La pena que se pide para Ferrer es la de diez y seis años, cinco meses y diez días de reclusión, y la de los encubridores nueve años de prisión mayor.

En concepto de responsabilidad civil, el fiscal puntualiza las indemnizaciones correspondientes a cada uno de los heridos y perjudicados, ascendiendo a bastantes miles de pesetas.

Por momentos va aumentando la animación en el mundo político. Donde más movimiento se obser-

va es en el campo ministerial, especialmente por los trabajos que vienen haciéndose para conquistar la jefatura del partido en la próxima campaña parlamentaria.

La noticia lanzada días pasados por *El Liberal* sigue dando juego y comentándose como cuestión de actualidad. Lo que no parece confirmarse, según las impresiones recogidas por los periódicos, es que el apoyo del señor Montero Ríos esté ya decidido y sea tan resuelto como anunciaba a aquel colega. Y en cuanto al señor Canalejas, las declaraciones que ha hecho hoy evidencian que, no sólo no habrá de prestar su concurso a aquella idea, sino que hasta se opondrá a que pueda tener realidad práctica.

Si del campo general de los ministros pasamos a su representación en el Gobierno, podemos comprobar que existen las mismas diferencias que se observan entre las distintas fracciones liberales.

El caballo de batalla en los actuales momentos es el proyecto de ley de asociaciones, respecto al cual cada ministro sostiene un criterio distinto. Se recuerda que durante el último Gobierno del señor Sagasta se encomendó la redacción de un proyecto análogo a los señores Morer, Canalejas, duque de Almodóvar del Río y Montilla, y que, cuando se trató del asunto en Consejo, se vio que no habían podido ponerse de acuerdo y que cada uno de estos ministros había redactado un proyecto que en nada se parecía a los que redactaron los demás.

Ahora ocurre exactamente igual, pues dentro del Gobierno existen tres o cuatro criterios distintos que es difícil puedan llegar a armonizarse, a juzgar por lo que se dice y se cuenta, con referencia a impresiones ministeriales.

El gobernador del Banco de España, señor conde de Sagasta, ha tomado las oportunas medidas, a fin de evitar, en todo lo posible, los perjuicios que se originan a los poseedores de billetes del busto de Quevedo, con motivo de las numerosas falsificaciones que de estas series se han hecho.

En primer término, se ha restringido extraordinariamente la entrega de dicha clase de billetes, no sólo en las oficinas del Banco en Madrid, sino también en las sucursales de provincias, a cuyos directores se les han dado las órdenes más apremiantes respecto al asunto.

Además, aun comprendiendo las molestias que al público causa el exceso de plata, se ha dado orden de que se aumente la cantidad de este metal en los pagos, y se han tomado otras medidas más radicales y energéticas, que oportunamente serán conocidas, para llegar a la solución total del asunto.

### Cuerpo jurídico militar

Se convocó a oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo jurídico militar, y que los ejercicios de las mismas den principio el día 11 de Febrero del año próximo, verificándose conforme al reglamento de 21 de Enero de 1896 (C. L. número 21) y programas de 22 de Agosto de 1903 (C. L. número 130), con las modificaciones que se insertan en el *Diario Oficial* correspondiente al día 1.º del presente mes.

### Al día

Romanones y la administración de justicia

En el discurso que el conde de Romanones leyó en la apertura de los Tribunales, hay datos suficientes para suponer que su paso por el ministerio de Gracia y Justicia no será inútil para el país.

Más que esa erudición tan barata con que muchos pretenden adornar a su auditorio, más que los atrevimientos de fondo o de forma con los que otros quieren dar tonos radicalismos a sus peroraciones, lo que llama la atención en el discurso del ministro de Gracia y Justicia es la claridad con que ve la vida jurídica española, como desahogado y penetrante observador de la realidad que le rodea.

Es admirable y tiene un valor positivo el siguiente párrafo, en que se habla de los pleitos con palabras, que, puestas en boca de un ministro, adquieren extraordinaria importancia, porque demuestran que ha estudiado nuestra vida, y que, prescindiendo de opiniones que podrían parecer más o menos avisadas pero que no serían nuestras, se ha asimilado nuestra peculiar manera de ver en estos problemas.

Son los litigios hoy (salvo las abusivas declaraciones de pobreza, como privilegio santuario o como despilfarro irreflexivo, que sólo puede permitirse el muy rico a modo de lujo y el mal avenido con sus intereses a manera de impremeditado deroche. La masa general de los hombres cuerdos y de posición mo-

desta tiene que hacer provisión de paciencia para sufrir la agresión en sus derechos y acomodarse al abandono de éstos o a una transacción en que la voluntad más que a la duda del derecho propio, y al temor ajeno, cede la cuantía de los gastos y a la seguridad de las dilaciones que, con o sin mala fe en los litigantes, permite una ley cuyas garantías resultan excesivas, complicadas y perjudiciales. De ahí que el ideal de la reforma ha de ser el procedimiento sencillo, la tramitación rápida, las costas reducidas.

El retrato no puede ser más fiel, ni la consecuencia más lógica.

Sencillez en el procedimiento, rapidez en la tramitación y reducción en las costas, son tres aspiraciones que de figurar en todos los planes de reforma de nuestra administración de justicia.

Las actuales leyes, embarullando el procedimiento hasta el extremo de que sólo el conocerlo constituye una ciencia, imponiendo una lentitud desesperante en el despacho de los asuntos y exigiendo, en forma de costas, sumas crecidas, parecen hechas exclusivamente para dar trabajo a los centenares de abogados que anualmente fabrican las Universidades y contra los que la protesta va siendo ya tan ostensible que no tendría nada de particular que muy pronto llegara a motivar una medida energética del país.

Todo por los abogados, parece que ha sido hasta ahora el lema de los legisladores, como si su obligación fuera legislar para proteger a una clase, entregando a los litigantes a su voracidad.

En lo que demuestra el conde de Romanones su conocimiento de los progresos hechos en materia jurídica es en lo que dice refiriéndose a la reforma penal y penitenciaria, temas cuya importancia no se oculta a los que hayan estudiado estas cuestiones.

La evolución de la conciencia moral colectiva—dice en su discurso—y la honda renovación de las ideas jurídicas en esta materia; la inmensa labor científica de un largo período, que ha ido dejando conclusiones, no ya utópicas, ni siquiera de pura teoría, sino aceptadas y adoptadas para llevarlas a la ley; las transformaciones sociales, económicas, industriales y aun los progresos de las ciencias y las artes, creando nuevas relaciones necesitadas de garantía, o formas distintas y medios diversos para la comisión de los delitos; la rigidez mecánica con que en vano procura adoptar nuestro Código la sanción penal a la variabilidad constante y extrema del hecho penal; la innecesaria abundancia y diferenciación prolija de tantas penas que, sin conducir a ese resultado de adaptación, crea un grave obstáculo para el régimen penitenciario y aun para el cumplimiento del Código mismo; todo eso y algunos otros defectos antes apuntados o presentes en nuestra memoria, explican que, como idea, hija de todos los ministros haya aparecido en sus discursos la necesidad imperiosa de la reforma penal.

Y que esto no es una mera palabrería lo demuestra lo que el ministro dice respecto a la desaparición de las penas breves y a la implantación de la condena condicional, reformas ya implantadas en otros países con general aplauso.

La importancia de estas reformas se comprende con facilidad a poco que se medite sobre ellas.

La pena no ha de ser un castigo impuesto caprichosamente al que cometió un delito. El Estado, mucho menos que los individuos, debe ser vengativo, y ya nadie admite que en nombre del Estado se castigue a un ciudadano sólo para vengarse del mal que ejecutara. La pena debe proponerse algún fin.

Prescindamos de cuál sea éste, porque la discusión nos llevaría muy lejos, pero admitamos como inconcusso que debe proponerse un fin. Admitido esto, para qué sirven las penas breves? ¿Es posible que produzcan algún beneficio? Ninguno.

En cambio, producen gravísimos males; siendo el principal el que el delincuente pierde el pudor que antes de entrar en la cárcel tenía y que podía retenerle en la senda de la honradez.

Añádase a esto que las penas de corta duración que no producen ningún beneficio sólo sirven para separar a los que las sufren de las personas honradas, poniéndolos en relación obligada con los profesionales del crimen.

Las condenas condicionales han nacido también de la consideración de que la pena ha de cumplir algún fin. Suponiendo que éste sea la corrección del penado (aspiración suprema de los penalistas), por qué se ha de fijar la duración de la pena? El sensato y lo obligado es individualizar la pena; señalando una especial, no para cada delito, sino para cada delincuente, y lejos de marcar desde el primer día su duración, obligar a los encargados de aplicarla a que observen cuidadosamente a

lo penados y digan cuándo la pena se haya hecho innecesaria por haberse conseguido el fin que apetecía.

Otras varias cuestiones trata el conde de Romanones en su discurso, pero con lo dicho basta para que se vea cuáles son sus propósitos y se reconozca que, a no impedirlos esas volteretas tan frecuentes en la política española, su paso por el Ministerio de Gracia y Justicia se recordará con tanta satisfacción por el país como se recuerda el del Ministerio de Instrucción pública.

FERNANDO FELIPE.

Servicio especial de EL ADELANTO

### PÁGINA AGRÍCOLA

#### Los abonos químicos

Son contados en nuestro país los escritores que con verdadero espíritu propagandista, casi de apóstol podríamos decir, se han atrevido a abordar problemas tan extraños, intelectualmente a la mayoría de nosotros como relacionados intensamente con nuestros propios intereses en lo que respecta a la transigencia que aquellos asuntos implican a nuestro propio modo de subsistir.

Entre estos doctos merece citarse a don Jacinto Ribeyro y Soules, de quien hemos leído un libro, recientemente publicado, que contiene sabias y prudentes enseñanzas.

No es nuevo en el estudio de estos problemas el señor Ribeyro, antes, por el contrario, es para cuantos seguimos de cerca estas cuestiones, quien estudió en *El suelo de la patria* su historia geológica, su importancia y su porvenir, la riqueza mineral del subsuelo y llegó a abordar la cuestión social, siempre delicadísima y peligrosa, al tratar de la que él denomina "la superficie pobre, y de la falta de inteligencia y de capital".

En asuntos económicos bastaría una de sus obras para recordarnos su nombre. *La influencia de las cuestiones económicas en la vida de los pueblos*, en que haciendo el examen filosófico del espectáculo que la Naturaleza nos ofrece, se descende desde el estudio de las leyes físicas, pasando por la historia del ciclo económico para llegar al presente proclamando axiomas tan atrevidos, pero tan justificados, como el de que "la miseria es un castigo y la prosperidad y la riqueza constituyen el premio del trabajo", como asimismo que éste es la única y efectiva regeneración de la patria, todos sus estudios son reveladores de un "talento especializado", como decía Stuart Mill, dedicado especial y preferentemente a compulsar estas cuestiones.



Don Jacinto Ribeyro

Ahora el señor Ribeyro, incansable y diligente como pocos, nos presenta una nueva fase de su actividad.

Al recoger sus impresiones últimamente dadas a la publicidad, nos mueve otro deseo que el de servir de estímulo a cuantos se ocupan de nuestros problemas agrícolas, sociológicos y económicos, aparte de que, terminada la recolección, hecha feliz realidad la cosecha y próxima la vendimia, por lo que quedarán en breve los campos dispuestos para nuevos cultivos, pueden ser de suma utilidad reproducir aquí, siquiera sean extractados, los consejos que en su último folleto el distinguido literato y hombre de ciencia nos presenta.

Las teorías de Shübler, Muntz, Wolff y otros sabios, hallanse perfectamente condensadas en esta obra con atinadas observaciones propias, y ellas habrán de ser, seguramente, útiles a nuestros viticultores, ya que la crisis agrícola agrava su situación.

Lo que los franceses llaman *amendement*, que no es sino "la mejora, ó enmienda del suelo", no puede lograrse sino restituyendo a éste lo que la planta le tomó. El carbono, el hidrógeno, el oxígeno, nitrógeno, azufre, fósforo, po-

tasio y magnesio, son materias indispensables a las plantas, luego cuando una de ellas falta hay que renovarla.

De aquí la necesidad de los abonos.

El estiércol, antiguamente preconizado como el mejor abono, resulta que de 1.000 kilos sólo tiene 243 de materia orgánica, que dan 14 y 7 décimas de materia fertilizante.

Se necesitan, pues, muchos carros de estiércol para mejorar una tierra, y, además, en plantas como la vid, si este abono es fresco y se pone en contacto con las raíces las contaminan en su descomposición y las pudre.

En las mejores regiones vitícolas (Jerez, Champagne, etc.), para 120 hectólitros de mosto necesita la cepa 51 kilos (despreciando fracciones) de nitrógeno, 13 de ácido fosfórico, 50 de potasa y además cal y magnesia, de suerte que hay que devolver al suelo esto que le extrae su producto.

Los abonos químicos han venido a solucionar, en parte, este problema, y los nitrogenados, los fosfatados, los potásicos y los mixtos, que responden a los cuatro grupos de su clasificación general, pueden perfectamente re-situar al terreno lo que la cosecha le sustrae.

Ahora bien—y este es consejo que el señor Ribeyro da a los agricultores—unquie adquiriendo estos abonos en el comercio, lo preferible es que el agricultor los prepare conforme a las necesidades de sus tierras, que nadie puede conocer como él.

Como el padre conoce al hijo mejor que el médico; desde luego si es buen padre.

D. A. MORALS.

### REMITIDO

#### Para qué sirven los premios

Dudando he estado si escribir ó no las siguientes líneas; pero, por fin me he decidido a hacerlo, contando siempre con la benevolencia que me dispensó en otras ocasiones EL ADELANTO, para decir a los lectores a qué grado de civilización se halla nuestra población.

Era la noche del 18 del próximo pasado Septiembre, noche en la que, según costumbre, tiene lugar la distribución de premios a los alumnos obreros que durante las crudas noches de invierno acuden a las escuelas nocturnas a recibir la educación moral, que de manera modesta se les proporciona.

El acto, que resultó solemne y majestuoso en el fondo, es de aquellos que debieran dejar grabadas hondas huellas en la memoria de los seres que, privados del favor de la fortuna, se ven obligados a acudir a las clases para recibir como estímulo a su laboriosidad y aplicación premios que, aunque modestos, merecen tenerlos en otra estima de la que sus poseedores los tienen.

No bien el presidente dió por terminado el acto y los alumnos abandonaron el salón donde aquel se celebró, una veintena de jóvenes de unos dieciocho años, a quienes el Ayuntamiento había entregado sus premios correspondientes, apostáronse en los jardines de nuestra Plaza Mayor.

Es el caso, que puestos todos de acuerdo, en quién de los veinte había de oficiar de toro, procedieron a la *lida del mismo*, sirviendo de *capas de brega* los cortes de pantalón, chaqueta, blusa, etc., que, como premios les habían sido otorgados.

¡Qué vergüenza!

Apenado el ánimo por la presencia de aquel acto, me retiré a mi hogar haciendo todo género de tristes reflexiones.

Lo he dicho y se lo diré mil veces a mis compañeros, los obreros: en lo que no procuréis para vosotros y para vuestros hijos, especialmente, una educación esmerada que haga desaparecer estos actos y otros que del mismo jaez a diario se registran, se hace de todo punto imposible la regeneración del pueblo y, como consecuencia inmediata, el que es opus de emancipar de la opresión que padecemos.

ANTONIO CRESPO

Salamanca 1.º de Octubre de 1906.

### Información financiera

#### BOLSA DE MADRID

El mercado madrileño ha cambiado de aspecto. Quedaba al cerrar nuestra revista anterior un tanto inquieto y desorientado, después de haber conseguido reaccionar con cierta lentitud de la debilidad de los días anteriores; pero el sábado, como si de un golpe se hubieran borrado las malas impresiones, emprendió con decisión el camino de alza, y ésta se acentuó en los días sucesivos, denotando la deuda reguladora una firmeza que contrasta con las vacilaciones que le precedieron. Es tanto más de apreciar la mejora lograda por la deuda perpetua, tenien-

do en cuenta que a los altos tipos a que cotiza son, en verdad, difíciles los movimientos de expansión.

A pesar de ello, en sólo tres días ha conseguido subir cuarenta céntimos, de 81.80 a 82.20, sin perder de este cambio más que diez céntimos en la sesión del miércoles, en la que se hace a 82.10 por ofertas de papel en busca de realización de beneficios, y quince en la del jueves, en que se hace a 82.05 repuntándose a 82.10, a que cierra.

Claro es que las altas cambios hacen que el negocio al contado no pueda ser muy activo, porque si el papel acude al corro con deseos de realizar los beneficios logrados, en cambio el dinero se retrae, porque no ofrece mucho aliciente para comprar un papel que cotiza a precios en que el margen de alza aparece limitado ó, cuando menos, bastante problemático.

Ha ayudado a la apreciable mejora de la deuda reguladora la buena tendencia de Barcelona y París, a la vez que le favorece la proximidad del corte del cupón.

Estaba a la vez el mercado a la expectativa de lo que en las operaciones al próximo se hiciera, y como éste se abre el lunes con una doble moderada, esto produce agradable impresión é influye favorablemente en la orientación del mercado; empezó el *report* al próximo, siendo de 25 y 30 céntimos, y aunque luego se ensancha hasta 35, vuelve a ser de 25 por término medio.

Así, pues, si las cosas siguen en igual situación de aquí a fin del actual puede esperarse que la liquidación será normal.

Si con sólida firmeza el interior ha realizado el movimiento ascensional que hemos reseñado, no le va en zaga, antes al contrario, el amortizable.

Desde 100.10 ha hecho escalonadamente el camino, sin un solo retroceso, hasta llegar a 100.50, cerrando el jueves a 100.45.

A dos causas conjuntamente puede atribuirse alza tan sostenida.

De un lado es indudable que el dinero procedente de las realizaciones de beneficios en interior acude a emplearse en amortizable.

Por otra parte, aun tratándose de un papel como el amortizable, que tiene como obstáculo al alza, el peligro más ó menos próximo de la amortización, es evidente que la diferencia del tipo de capitalización con respecto al de la deuda reguladora, ofrece aun un margen de alza.

Dada ésta no producirse, pero su posibilidad es indudable y atrae al dinero y favorece la cotización del amortizable.

Puede, pues, decirse, en conjunto, que si algo flaquea ó última hora la firmeza del mercado, no por ello ha de merecerlo su favorable situación.

Las obligaciones del Tesoro se hacen a 100.90. Cédulas del Banco Hipotecario oscilan entre 102.70 y 80, y quedan a 102.73.

En valores municipales solo se hacen cédulas del Ensenche, que de 91 retroceden a 90.60, se reponen a 91.25 y quedan a 91; Obligaciones de Expropiaciones en el interior a 93.75 y obligaciones de 250 pesetas a 102 por 100.

Las acciones del Banco de España mejoran de 432.50 a 434, sin más que un retroceso a 432, las del Hipotecario se cotizan a 221 y 220.75, las del Hispano Americano garzan un enterito, cotizando a 147, y otras las del Banco de Castilla a 67.

En alza las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pues moviéndose bastante en los cambios intermedios, cotizan de 394 a 497.50, a que quedan.

### VIDA OBRERA

#### El congreso socialista alemán

Cifras estadísticas.—Lavado de ropa sucia.—Acusaciones contra los diputados parlamentarios.—La huelga general.

La sesión celebrada el miércoles por el congreso socialista de Mannheim, estuvo dedicada en su primera parte a exponer algunas cifras estadísticas. Según éstas, existen en Alemania 384.227 socialistas, correspondiendo a Prusia un contingente de 194.900 afiliados. La prensa socialista cuenta un total de 837.000 suscriptores.

La segunda parte de la sesión invirtieronla los oradores en combatiendo duramente. Como en los congresos de París, Amsterdam y Dresde, los socialistas inauguraron sus trabajos lavando en casa la ropa sucia.

Los dos adversarios, en presencia, eran el *Vorwaerts*, órgano de Bebel y Singer, y la *Neue Gesellschaft* (Sociedad Nueva), que dirige Herr Braun. Un redactor de este último periódico, H. Stamper, escribió un día que el *Vorwaerts* era inconsecuente en sus opiniones, lo cual le no de noble indignación al órgano central del partido.

Si andarse por las ramas, el *Vorwaerts* acusó a Stamper de falsario y de hombre sin honor. En cuanto a Braun, le trató simplemente de *agente de manos del partido*.

Claro es que semejantes injurias debían ser discutidas metódicamente, con objeto de poder apreciar su real gravedad. Y esto fué lo que hizo el Congreso en su sesión del miércoles, aunque, como suele ocurrir siempre en ocasiones análogas, la discusión, lejos de resolver el litigio, sólo sirvió para dar origen a nuevas injurias. El periodista Braun tuvo a bien declarar que el *Vorwaerts* no obedecía sino a sentimientos

tos de baja envidia, siendo contestado en términos violentos por los belgianos.

Uno de los oradores, Lebedour, acaso el único que había conservado la presencia de espíritu, defendió hábilmente la política del Vorwarts, reprochando a Stamper su tendencia a convertirse en "el gendarme del partido."

Harto de hablar, dedicóse a reconciliar a los dos adversarios, haciendo ver el aspecto cómico y un poco ridículo del debate.

Gracias a este jarro de agua fría, aplacáronse los ánimos, y se pasó a otra cuestión de orden interior del partido, ó sea, al examen de la conducta seguida por los diputados socialistas en el Parlamento federal.

El capítulo de cargos contra dichos representantes era largo. Censurábaseles principalmente el haber concurrido al Parlamento en número exiguo el día de la interpellación sobre el accidente en la mina "Borussia", mientras que habían dejado de asistir ni uno solo a la sesión de degustación de vinos alcañanos en la sala de Pas Perdus, verificada pocos días después de la interpellación referida.

El Congreso, indignado ante esa conducta, hubiese llegado quizá al voto de censurar, de no levantarse Herr Bebel y explicar la ausencia de sus compañeros en el debate acerca de la mina "Borussia", declarando que se había debido a atenciones parlamentarias más urgentes, entre ellas la reunión de Comisiones para el estudio de diversos proyectos de ley favorables a los obreros.

Acto seguido abordó el Congreso la cuestión relativa a la huelga general, sobre la que recayó el acuerdo siguiente:

"Confirmando el presente Congreso las decisiones del de Jena, recomienda la difusión de la prensa socialista y el desenvolvimiento de la organización del partido. También invita a los obreros a inscribirse en los Sindicatos, y a los Sindicatos a afiliarse a la nueva organización política."

C. E.

DESDE MADRID

De nuestro servicio particular

La comisión valenciana ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública, interesándole la cuestión de la Escuela de comercio, y otros asuntos locales.

Al recibir hoy el conde de Romanones a los periodistas, nos habló del nuevo documento del obispo de Tuy publicado en el Boletín de su diócesis, insistiendo en sus doctrinas, en vez de dar las explicaciones anunciadas al ministro.

El conde nos dijo que no había recibido la carta de desagravio ni sabía nada de ella.

Estoy dispuesto—decía—á cargarme de razón y aguantar cuantas bofetadas quieran darme en forma de pastorales.

Los obispos son 59, á golpe cada uno, figúrense ustedes como me pondrán.

Ellos así crearán que cumplen con su deber. Yo también cumpliré con el mío, pero quiero dar ejemplo de mansedumbre y resignación cristiana, porque hay cargos en los cuales se necesita más valor para recibir los ataques que para hacerlos.

Le preguntamos sobre el alcance de los telegramas de Roma, en los que se dice que el Nuncio de Madrid, Rinaldini, por ascender á cardenal será sustituido por Della Chiesa, y en los que se anuncia la próxima caída del conde, y éste nos manifestó que el relevo de Rinaldini obedece á la costumbre de cambiar de Nuncio cada siete años y éste está próximo á cumplirse. Sobre su caída dijo que las crisis no se fabrican en Roma. Aparte de esto, añadió, si yo supiera marchándome volví a la paz á los espíritus del episcopado me iría, pero como no es así me quedo.

Creo que la pastoral del obispo de Ciudad-Real está muy bien hecha encubriendo maravillosamente los ataques.

Bolsa de Madrid.—Día 2

Table with financial data: Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior.

LEÓN

Quinto Congreso Agrícola

En la séptima sesión del Congreso Agrícola, continuó la discusión acerca del arbolado en las carreteras.

El señor Mañueco expuso cómo demuestra la experiencia que los olmos no perjudican á los cereales sembrados junto á ellos y que los chopos sí.

Abogó porque se planten árboles en las cañadas, con lo cual, además de obtener los naturales beneficios del arbolado, se evitarían las intrusiones de los propietarios colindantes.

Y propuso también que se pida al Gobierno la publicación de una ley autorizando á todos á plantar árboles en las carreteras.

Después, sin discusión, se aprobó, con las conclusiones al tema décimo, relativo á la enseñanza agrícola.

Esta tarde se celebrará la sesión de clausura, en la cual se aprobarán las conclusiones definitivas.

La ponencia de las Diputaciones provinciales ha acordado que la

asamblea de todas las adheridas á la iniciativa de la de Soria, se celebre el día 5 del próximo Noviembre en Barcelona.

El sexto Congreso de la Federación Agrícola, correspondiente al año venidero, se celebrará en Palencia.

A las cuatro se ha verificado la sesión de clausura.

Asistió el Ayuntamiento en pleno bajo mazas.

El alcalde y el presidente de la Diputación pronunciaron breves y sentidos discursos de gracias.

El diputado por Burgos, señor Dorado, dirigió un elocuente saludo á la prensa y pidió para los periódicos que han enviado redactores ó representantes un voto de gracias.

El ilustre Azcárate hizo admirable resumen de los debates del Congreso, felicitándose de haberle presidido, y ensalzando su alta finalidad.

Leyéronse algunas proposiciones que se tomaron en consideración.

De ellas merece consignarse la del diputado por Santander don Eduardo Ceurín. En ella se pide: Primero, la importación libre del heno en Santander hasta el mes de Abril, por la sequía habida este verano. Segundo, que dicha petición, con objeto de evitar el agio, se haga por conducto de la Asociación de ganaderos. Tercero, que por los medios posibles se pongan trabas á la importación de carres en pie ó conservas procedentes del extranjero. Y, cuarto, que se establezca una remonta.

Se aprobaron las conclusiones definitivas, con algunas ligeras variaciones en algunos temas, especialmente en el noveno, y terminó con la sesión el Congreso.

El Corresponsal.

Los inspectores del trabajo

La "Gaceta" ha publicado una Real orden relativa á las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de inspector del trabajo, conforme al cuadro formado por el Instituto de Reformas sociales, en aquellas personas que no tengan títulos adecuados.

Aparte de las condiciones señaladas en el reglamento provisional, aprobado por Real decreto de 1.º de Marzo, se exigen conocimientos técnico-industriales de higiene y legislación social, indispensables para la aplicación de las leyes, siendo preciso un período de prueba.

Como la cantidad dedicada en el presupuesto del Instituto al servicio de inspección del trabajo es muy exigua, no es factible, por ahora, nombrar más que algunos inspectores regionales, donde su fundación es más importante y perentoria.

Los que se creyeran con condiciones para el cargo de inspector del trabajo pueden acudir al Instituto de Reformas sociales, acompañando cuantos antecedentes les parezcan oportunos é informes, consideren atendibles, para ir cubriendo sucesivamente las plazas que sean necesarias á medida que los recursos disponibles lo permitan.

Reunión de titulares

Para tratar de asuntos profesionales se reunieron ayer, á las once, en la Diputación provincial, unos veinte médicos del partido de Salamanca, tomándose, entre otros acuerdos de carácter particularísimo, los de arreglar sirviendo de norma la clasificación de la Junta central, los partidos de Villares de la Reina, Calzada de Valdunciel y Monterrubio de la Armuña; que interese el inspector provincial de Sanidad, en nombre de los reunidos, al señor Gobernador civil para que haga cumplir á los ayuntamientos la Real orden sobre sueldos de los médicos, de la cual dimos noticia hace pocos días; comunicar á dos médicos del distrito para que acudan á responder de cargos de cierta gravedad, en los cuales no queda bien parado el compañerismo, bajo amenaza, si así no proceden, de ser aislados profesionalmente, y, por último, admitir como asociado al joven médico de Gomecello, don Tomás Gil.

A los anunciantes

Si la reforma que ha introducido EL ADELANTO en su confección tipográfica es ventajosa para los lectores, puesto que aumenta su lectura, no lo es menos para los anunciantes, los cuales con dicha confección tienen extenso campo para publicar sus insertos en todas las planas del periódico.

También llamamos la atención de los anunciantes respecto á la gran tirada de EL ADELANTO (el periódico de más circulación de la provincia), pues no solamente consiste la propaganda productiva en anunciarse, sino en saber hacerlo.

SUCESOS PROVINCIALES

HORROROSA TORMENTA

Granizada terrible.—Casas y sembrados inundados.—Ganados arrastrados por la corriente.—Niño ahogado.

En el pueblo de Zarza de Pumarado descargó el 28 del pasado mes una formidable tormenta.

La mañana apareció serena y límpido el cielo.

A las diez, próximamente, densos nubarrones lo cubrieron y empezaron á oírse algunos truenos.

Todo hacía creer que la borrasca estaría en breve.

De pronto, un trueno enorme anunció la desgracia que hoy lloran los vecinos de Zarza de Pumarado.

Una lluvia torrencial, acompañada de grueso granizo, descargó sobre aquel pueblo.

Los relámpagos y truenos se sucedían con rapidez.

A los pocos momentos, varias calles se vieron invadidas por el agua, que penetró en las casas.

Todos los sembrados fueron arrastrados por la impetuosa corriente, así como también las cercas de las fincas y gran número de cabezas de ganado.

Por si esto fuera poco, la corriente sorprendió á un niño de siete años, al cual arrastró, pereciendo ahogado, sin que nadie pudiera evitarlo.

Las pérdidas son de gran consideración.

El vecindario se halla consternado.

DE CURSIVA LA INTANGIBILIDAD

Mucho se ha hablado sobre la apertura del curso académico en la Universidad y aún á trueque de cansar la atención de los lectores de EL ADELANTO, volveré sobre tema tan manoseado, he de dar un golpecito más á un asunto que, á mi juicio, lo merece, y el cual no ha sido inflado bajo un aspecto que me parece el más original y el más interesante.

Conformes todos en que el discurso pronunciado por el señor Retuerto en aquel solemne acto no respondió á la expectación que había provocado, y en que los ataques en el contenido no se parecían por su diáfandidad al agua con que el Ayuntamiento nos obsequia, yo no lo estoy con los que en los abortados alfilerazos veían irrespetuosidades dignas de ejemplar castigo y de ruidosa protesta.

Yo he leído la Constitución española y no he visto en ella que haya más persona sagrada é inviolable que la del Rey, y he leído lo escrito por Unamuno y oído lo que éste ha dicho y he visto siempre que, consecuentemente, si en sus ataques, oportunos é imparciales, pone toda la virulenta pasión de que es capaz, con qué derecho sus admiradores y discípulos tiran por la calle de enemigo y piensan en anár con el cuerpo y en zumar la pandereta á los que como Unamuno procedan?

Digo esto, porque en el Parinifolio había más de uno que á voz en grito manifestaba que no permitiría que Retuerto atacase á Unamuno en su discurso.

Y la verdad es que no merece la pena de andar llenándose la boca de ultraliberalismos para abominar de la libertad en cuanto se moleste á un amigo, y encarar á los piñóns vindicaciones que mejor estarían encomendadas á los cerebros.

Aunque es verdad también, que no está bien decir que son cartuchos de dinamita los que luego se convierten en fuegos artificiales, no muy brillantes.

EL OTRO.

EL día en la Audiencia

UN ROBO

Ayer se vió en la Sección segunda ante el tribunal del Jurado la causa seguida á Pedro Martín y Luis Marcelo, en el Juzgado de Seguros, por el delito de robo.

El hecho

Lo refería el abogado fiscal señor Barinaga diciendo que los dos procesados, puestos de acuerdo, se apoderaron la noche del 25 de Enero último de un cerdo de la propiedad de Angel García Rubio, vecino de Miranda del Castañar, el cual tenía en las pocilgas que, dentro del corral de la casa que posee en las Navueuelas, forman un todo con ella, y cuyo cerdo mataron y se repartieron para aprovechar la carne, que valía 55 pesetas.

El señor Estella, encargado de la defensa de aquéllos, sostenía que se trataba de un delito de hurto, del que era autor Luis Marcelo.

En la sesión de la mañana se practicaron todas las pruebas propuestas é informaron el Fiscal y la defensa, cada cual en apoyo de sus conclusiones, que mantuvieron en definitivas.

A la una se suspendió el acto hasta las cuatro y media de la tarde.

Abierto de nuevo á dicha hora, hizo el resumen de ritual el Presidente de la Sección de Derecho, señor Perillán, entregando después el veredicto al Jurado para su deliberación.

Verificado que fué, el tribunal de hecho reconoció en el parte de la pretensión del Fiscal y parte de la defensa, pues declaró como único autor de un delito de robo al Luis, y negó que en el mismo hubiese tenido participación el otro.

Por tanto, después de formuladas las peticiones en derecho por el Fiscal y la defensa, la Sala en conformidad con el dictamen del Jurado.

SENTENCIA

Condenando á Luis Marcelo á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias, pago de la mitad de las costas y abonándole para el cumplimiento de la condena los nueve meses que ha sufrido de prisión preventiva.

Absolviendo á Pedro Martín, declarando de oficio la otra mitad de costas, y poniéndolo en libertad; á las siete de la noche terminó el juicio.

Otro incidente

Del juicio seguido contra Jesús Flores Rodríguez, autor de la muerte de su mujer, cuya vista tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el 28 del pasado, ha surgido una cuestión llamada á tener gran resonancia, si no se soluciona pronta y satisfactoriamente.

En el acto del juicio el señor Moreno, teniente fiscal de esta Audiencia, dirigió á diversos testigos una pregunta, en la que se incluía el nombre de un oficial del ejército con mando en una villa próxima á esta capital. Enterado de ello dicho militar y considerando ofensivo para su persona y para el cuerpo á que pertenece los conceptos encerrados en la pregunta, trasladóse á Sala-

De espectáculos

Salón Variedades

Mañana, jueves, presentará el señor Juliano, en todas las series, su preciosa Mnéca, con la cual ejecutará bonitos baillables, siendo este número, como todos los suyos, de gran atracción y efecto, respondiendo así á los deseos de sus admiradores.

A las sesiones de anoche asistió numerosísimo público, que premió con justos aplausos la labor del notable artista señor Juliano.

El cinematógrafo de Colón

Como de costumbre asistió numeroso público á las sesiones dadas anoche en este cinematógrafo.

Para mañana se anuncia el debut de las bellas señoritas italianas, hermanas Bianca y Neera.

DE DOBLE INTENTO DE SUICIDIO

Entre cinco y seis de ayer tarde, las personas que pasaban por la calle del Prado oyeron voces demandando auxilio.

Algunas penetraron en la casa de donde aquéllas partían, con objeto de enterarse de lo que ocurría.

Se ha tirado al patio y se ha tirado al patio desde arriba.

Lo ocurrido fué que una joven llamada Remedios Apsede se arrojó al patio por el balcón de la casa donde habitaba, teniendo la suerte de no producirse lesión alguna.

Varias personas que inmediatamente penetraron en el patio y no hallaron á nadie; dieron en buscar á la joven, la cual no parecía.

La desgraciada Remedios se había arrojado al pozo, intentando un segundo suicidio, ya que el primero quedó frustrado.

Un zapatero que en la misma casa tiene su taller, se prestó á bajar al pozo para salvar de la muerte á la infeliz joven.

Y, en efecto, atado con una soga, pudo recoger de las aguas á la que de manera tan trágica quería poner fin á su existencia.

Las causas

En realidad no se saben los móviles que han impulsado á dicha joven para tomar tan fatal resolución.

Según nos dijeron después, es la misma que hace poco tiempo se arrojó por una ventana de la calle de Travesía, siendo auxiliada por un agente de orden público.

La opinión general es que la infeliz Remedios tiene perturbadas sus facultades mentales.

Boletín del día

Santoral y cultos

Para mañana

Día 4.—Jueves.—San Francisco de Asís, fundador, y Santos Pedro y Pablos.

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban, (PP. Dominicos).—A las siete misa rezada y novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde recario, letanía y acto seguido se leerá la novena.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—A las siete de la mañana comunión general de todos los terciarios. A las diez y media fiesta principal á San Francisco, con exposición del Señor y sermón.

El Santísimo estará expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se celebrará la reserva.

San Martín.—Misa rezada.

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolores.

A las nueve misa.

Clerencia.—Misa rezada desde las cinco y media de la mañana.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Visitas á la Milagrosa Imagen.

Capilla de las Hinas de Jesús.—A las diez de la mañana exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Escuelas del Corazón de Jesús.—Todos los días exposición del Señor.

A las cinco y media de la tarde reserva.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Angela González Gutiérrez y Dolores Oviedo de la Iglesia.

Defunciones

Concepción Ramos Morínigo.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 4

Juzgado, Salamanca: delito, hurto; procesado, Florencio Sánchez; ponente, señor Díez; letrado, señor González y procurador, señor Luna.

Sección segunda.—Día 4

Está también señalado para continuar el juicio que ha empezado á verse hoy ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida por robo, á Pedro Gil y otros, en el juzgado de Seguros.

Mataero

En el día de ayer han sido sacrificadas en el mataero público de esta ciudad, las resas siguientes:

Resas, 11; corderos, 12; terneras, 12, y cerdos, 4.—Total 39.

Recaudación de consumos

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

Estación. . . . . 189'15 pesetas.  
Rollo. . . . . 1.383'38  
Zamora. . . . . 441'50  
Ledesma. . . . . 21'17  
Puente. . . . . 233'77  
Mataero. . . . . 456'79  
Total. . . . . 2.720'76

Observaciones meteorológicas

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Barómetro. . . . . 698'07  
Temperatura máxima al sol. . . . . 35'08  
Máxima á la sombra. . . . . 21'06  
Mínima. . . . . 10'04  
Viento. . . . . 0.

Para conocimiento del público ayer expusimos en Novelly, como venimos haciéndolo, los originales de nuestro abono telegráfico diario.

SE NECESITA un profesor de primera enseñanza para el Colegio de Benavente. Retribución, 1.200 pesetas.—1-2

DE DOBLE INTENTO DE SUICIDIO

Entre cinco y seis de ayer tarde, las personas que pasaban por la calle del Prado oyeron voces demandando auxilio.

Algunas penetraron en la casa de donde aquéllas partían, con objeto de enterarse de lo que ocurría.

Se ha tirado al patio y se ha tirado al patio desde arriba.

Lo ocurrido fué que una joven llamada Remedios Apsede se arrojó al patio por el balcón de la casa donde habitaba, teniendo la suerte de no producirse lesión alguna.

Varias personas que inmediatamente penetraron en el patio y no hallaron á nadie; dieron en buscar á la joven, la cual no parecía.

La desgraciada Remedios se había arrojado al pozo, intentando un segundo suicidio, ya que el primero quedó frustrado.

Un zapatero que en la misma casa tiene su taller, se prestó á bajar al pozo para salvar de la muerte á la infeliz joven.

Y, en efecto, atado con una soga, pudo recoger de las aguas á la que de manera tan trágica quería poner fin á su existencia.

Las causas

En realidad no se saben los móviles que han impulsado á dicha joven para tomar tan fatal resolución.

Según nos dijeron después, es la misma que hace poco tiempo se arrojó por una ventana de la calle de Travesía, siendo auxiliada por un agente de orden público.

La opinión general es que la infeliz Remedios tiene perturbadas sus facultades mentales.

Boletín del día

Santoral y cultos

Para mañana

Día 4.—Jueves.—San Francisco de Asís, fundador, y Santos Pedro y Pablos.

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban, (PP. Dominicos).—A las siete misa rezada y novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde recario, letanía y acto seguido se leerá la novena.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—A las siete de la mañana comunión general de todos los terciarios. A las diez y media fiesta principal á San Francisco, con exposición del Señor y sermón.

El Santísimo estará expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se celebrará la reserva.

San Martín.—Misa rezada.

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolores.

A las nueve misa.

Clerencia.—Misa rezada desde las cinco y media de la mañana.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Visitas á la Milagrosa Imagen.

Capilla de las Hinas de Jesús.—A las diez de la mañana exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Escuelas del Corazón de Jesús.—Todos los días exposición del Señor.

A las cinco y media de la tarde reserva.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Angela González Gutiérrez y Dolores Oviedo de la Iglesia.

Defunciones

Concepción Ramos Morínigo.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 4

Juzgado, Salamanca: delito, hurto; procesado, Florencio Sánchez; ponente, señor Díez; letrado, señor González y procurador, señor Luna.

Sección segunda.—Día 4

Está también señalado para continuar el juicio que ha empezado á verse hoy ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida por robo, á Pedro Gil y otros, en el juzgado de Seguros.

Mataero

En el día de ayer han sido sacrificadas en el mataero público de esta ciudad, las resas siguientes:

Resas, 11; corderos, 12; terneras, 12, y cerdos, 4.—Total 39.

Recaudación de consumos

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

Estación. . . . . 189'15 pesetas.  
Rollo. . . . . 1.383'38  
Zamora. . . . . 441'50  
Ledesma. . . . . 21'17  
Puente. . . . . 233'77  
Mataero. . . . . 456'79  
Total. . . . . 2.720'76

NOTICIAS

Ha sido nombrado médico titular de Campillo de Salvatierra nuestro querido amigo el joven licenciado don Lucio Alvarez Fernández.

Hemos recibido una atenta invitación para asistir al baile que se celebrará en el Circulo del Pasaje el día 7, a las diez de la noche.

Hace pocos días nos escribieron nuestro querido amigo y corresponsal en Villar de Peralonso, médico titular de dicho pueblo, don Perfecto Montero, dándonos cuenta que de Cipérez habían emigrado a América varias familias.

Por error de interpretación, dijimos que los emigrantes eran de Villar de Peralonso, cosa que,afortunadamente para este pueblo, no es cierta.

Ha obtenido el título de maestro elemental, en esta Normal don Manuel Rollán.

Señale enhorabuena. Ha experimentado alguna mejora en la grave enfermedad que le aqueja, el joven abogado don José Delgado.

Lo celebramos. Según nos dice el vicepresidente de la Federación Obrera, señor Iglesias, la suspensión del mitin anunciado para reclamar del Tribunal Supremo el indulto de varios obreros ha sido debida a órdenes recibidas del Comité Central.

Para la reparación del templo de Sancti-Spiritus, han sido presupuestadas 11.800 pesetas.

Varios párrocos de esta diócesis han dirigido al Prelado de Tuy una expresiva felicitación por su discutida pastoral.

Con motivo de la boda de nuestro querido amigo don José García con la bella señorita Ricarda Hernández, de cuyo enlace dimos cuenta anteaer, se improvisó una capa de novillos en uno de los corrales de la fábrica del padre del novio, don José García, actuando de lidiadores varios de los jóvenes invitados, y presenciando la brega la distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia.

Después de la corrida, se organizó un animado baile que duró hasta las nueve y media de la noche, hora en que le fué servida una excelente comida, Café restaurant del Pasaje. Todos los invitados quedaron complacidos por la deferencia de las familias de los novios e hicieron votos por la felicidad de los nuevos esposos, la cual les deseamos nosotros también.

En su dehesa de Porteros se encuentran los marqueses de Castelar y su hermano el conde de los Villares.

Estos han sido invitados a una cacería en la finca de Negrillos, propiedad del marqués de Lién.

Se nos asegura que, acompañando a don Gabriel Maura, que dará una conferencia en el Circulo Mercantil, llegará a ésta el presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura, el cual permanecerá en Salamanca algunos días.

En el Parador de los Toros se halla depositada una caballería menor que se encontró extraviada en la vía pública.

El sábado próximo es esperado en Salamanca nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva, diputado a Cortes por el distrito de la capital.

Esta noche empezarán a funcionar las escuelas de adultos.

Después de revistar los destacamentos de Béjar y Ciudad-Rodrigo, ha regresado a Zamora el coronel del regimiento de Toledo, don Fernando Carbo.

El alcalde de Santibáñez de Béjar ha solicitado del Gobernador el correspondiente permiso para celebrar dos corridas de novillos los días 8 y 9 del actual, con motivo de la fiesta de la Virgen del Rosario.

Ha salido para esta, de Zamora, en comisión de servicio, el comandante del regimiento de Toledo, don Arturo Lerroux.

Ha tenido la atención de remitirnos el señor don Dionisio Gómez Repiso, dos ejemplares de su tomo de poesías titulado Ingenias, que se vende al precio de una peseta.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se interesa saber si la escritora doña Salomé Aldeana tiene aquí familia.

Ha tomado posesión de la plaza de médico titular de Cespcedosa de Tormes don Leopoldo Soler Monje.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Darán razón calle de Arriba, 17, don Germán Domínguez. 4-2

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en su casa, leche fresca.—Darán razón en esta administración. 3-3

AMA DE CRÍA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su pueblo, Pajares de la Armuña.

Darán razón en el mismo pueblo, Mariano Hernández, y en Salamanca, en la posada de la Gallega, Pozo Amarillo 5-1

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta imprenta.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta imprenta.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

MADRID 3 (sin hora).

Recibida a las 3 y 15 m.

Una protesta

La comisión de industriales catalanes, llegada a Madrid con objeto de gestionar cerca del Gobierno, que éste no hiciera negociaciones con Francia sobre el tratado de comercio, por reformando segunda columna de nuestro arancel, ha dado por fracasada su misión, después de visitar a todos los políticos de relieve que se encuentran en Madrid.

Los representantes de Cataluña han dirigido un mensaje de protesta al Gobierno, por la desatención de que por parte de éste ha sido objeto el pueblo de Barcelona.

La protesta la firman todos los comisionados.

Elogios

Los industriales catalanes elogian calurosamente al ilustre republicano señor Salmerón diciendo que éste ha sido el único hombre público que les ha atendido en sus peticiones y que con ellos ha tomado parte en las gestiones hechas.

De regreso

La comisión catalana regresará hoy mismo a Barcelona.

Marchan todos, como digo, profundamente disgustados por las desatenciones de que han sido objeto por parte del Gobierno y de los políticos que han visitado, excepto del señor Salmerón.

¿Se aplaza la apertura?

Corren insistentes rumores y de ello se ha hablado mucho esta noche, de que la apertura de Cortes se aplazará quizás hasta el próximo día 28.

Los rumores han encontrado bien pronto eco, y en los círculos políticos no se habla de otra cosa.

Inauguración

Telegramas recibidos de León dicen que con la asistencia de las autoridades y representaciones oficiales, inauguró ayer en el hospicio el gobernador civil de la provincia, la exposición agrícola anunciada.

El acto resultó solemnisimo.

El presidente de la Diputación pronunció un elocuente y enérgico discurso, haciendo ver la grandísima importancia que la exposición tenía, pobre en productos, pero rica, soberbia, en maquinarias agrícolas y en ganados.

Tanto en máquinas agrícolas como en ganados se han presentado notables ejemplares.

“El Imparcial”, el obispo de Tuy y Romanones

“El Imparcial”, publicará hoy un notable artículo, contestando a las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, sobre la última epístola publicada por el obispo de Tuy.

El articulista dice al Conde de Romanones, que podrá éste recibir 59 bofetadas de los 59 obispos de España como conde de Romanones, pero no como ministro de la Corona.

Encuentra el periodista, desafortunadísima la conducta del Gobierno en este asunto, tachándolo de falta de entereza y de vigor para obrar.

El artículo toca otros puntos, extendiéndose en otras consideraciones.

Los ministros heridos

Los ministros de Hacienda y de Marina, respectivamente, señores Navarro Reverter y Alvarado, se encuentran en cama, muy resentidos de los golpes que recibieron ayer al chocar con otro, el automóvil que les conducía a la Granja.

El estado de los heridos no inspira, afortunadamente, serios cuidados, pero se quejan de fuertes dolores.

Segunda serie

MADRID 3 (5:30 m.)

Crimen horrible

De Burgos telegrafían que en Valdeojos, punto cercano de Bromocorta, pueblo de la provincia, se ha cometido un crimen horrible.

Un pastor llamado José Lozano ha sido muerto a garrotazos, después fué arrastrado

a 150 metros del lugar del suceso y allí fué degollado.

Nuestro Embajador en Portugal

Ha llegado a Lisboa el embajador de España en Portugal, señor marqués de Valde-terrazo.

Mañana, jueves, presentará sus credenciales.

El infante don Carlos

Anoche llegó a Madrid el infante don Carlos. En la estación le esperaban todos los ministros y algunos altos empleados.

Carreras de caballos

Ayer terminaron en Valladolid las pruebas hípias. Estaban inscriptos para optar al último premio los profesores de la Escuela de caballería señores Suárez y Salazar.

Ganó el premio el primero, que hizo el recorrido de la pista, dos kilómetros, en tres minutos.

Sindicato agrícola

En Bilbao se han reunido ochocientos alcaldes, representantes de otros tantos pueblos, con objeto de constituir un sindicato agrícola.

En la última sesión celebrada se nombró la junta directiva.

En honor de Ortega Munilla

En el restaurant de Castilla, de Valladolid, se ha celebrado un banquete en honor del distinguido periodista don José Ortega Munilla.

Asistieron el Ayuntamiento en pleno, la prensa local y corresponsales de los periódicos de Madrid y distinguidas personalidades de la población.

Al destaparse el champagne se levantó el alcalde, señor Semprún, que brindó por Ortega Munilla, enalteciendo sus dotes de periodista y de literato.

Ortega Munilla, con la copa de champagne en la mano, dijo que nunca había podido hablar en público, pero que en esta ocasión le inspiran los agasajos de que es objeto y la bondad de los que le obsequian.

Ensalza a Valladolid, asegurando que tendrá un gran porvenir por los esfuerzos que realiza para progresar.

Habla encantado de la corrección vallisoletana, que siempre que solicita algo de los poderes públicos lo pide, no con algazaras ni amenazas como otros pueblos, pide, dice, como piden los caballeros, no como piden los matones.

Termina diciendo que Valladolid es la hija mayor de España, y haciendo votos por su prosperidad.

El reputado antropólogo señor Taladriz ensalza el talento de Ortega Munilla, llamándole maestro.

“El Norte de Castilla”, obsequiará hoy con un almuerzo al mantenedor de los Juegos Florales, señor Ortega Munilla.

Los viajes rápidos a América

El representante del gobierno argentino don Martín Eche-garry, que se halla en Vigo, ha recibido ayer de Buenos Aires un cablegrama en el que le dan cuenta de la apertura de pliegos presentados en la licitación para establecer los viajes rápidos entre Europa y América.

La primera proposición presentada la firma don Ernesto Baggio, representante de la casa argentina Heold, proponiendo los puertos de Cádiz ó Génova.

Hay otras dos proposiciones de casas francesas, que proponen los puertos de Cádiz ó Lisboa.

Se cree que todas las proposiciones serán desechadas; pero a pesar de esto, el descontento en Vigo es general, atribuyéndosele el ocurrido al abandono del Gobierno español.

Es posible que se celebren manifestaciones para protestar de esta indiferencia de nuestros gobernantes.

Política francesa

Telegrafían de París diciendo que el próximo Consejo que se celebre en el Eliseo se ocupará de los nuevos presupuestos, de la aplicación de la Ley de separación de la Iglesia y el Estado y de las cuestiones

que relacionadas con éste se presenten.

El día 23 se celebrará la re-apertura del Parlamento, creyéndose que en los primeros días surgirá la crisis, encargándose monsieur Clemenceaux de formar gabinete, apesar de los trabajos en contra de los partidarios de Combes.

LAS INUNDACIONES

En Santomera

En Santomera se han celebrado los funerales por las víctimas ocasionadas en las últimas inundaciones.

Ha asistido el pueblo entero

Miilares de personas trabajan para quitar los escombros. Los daños materiales son incalculables, siendo muchos los damnificados.

Las autoridades locales fueron a Murcia a despedir al Ayudante del Rey, que marchó a Madrid.

En Orihuela

Se ha celebrado en Orihuela una imponente manifestación a la que han asistido los vecinos de los pueblos inmediatos, para pedir al Gobierno algún auxilio con que remediarla triste situación en que han quedado a causa de las inundaciones.

Concurso aerostático

Telegramas de París dicen que hasta ahora resulta vencedor en el concurso de globos para disputarse la copa Gordon Bennett, el aeronauta yanqui Ibaak Sahson, que tripulaba el globo Estados Unidos, y que recorrió 540 kilómetros.

No se ha hecho aun la clasificación definitiva.

Hundimiento de una isla

Telegrafían de Londres que a consecuencia de un terremoto se ha hundido casi completamente la isla Miggemas.

Un fuerte huracán ha destruido gran parte de la costa de Nueva Orleans.

Los yanquis en Cuba

Telegramas de la Habana dicen que continúan desembarcando en la isla de Cuba soldados yanquis, al mismo tiempo que se constituyen gobiernos parciales en toda la isla.

Signe aumentando la fiebre amarilla.

Las autoridades toman grandes medidas para combatirla.

Muy en breve se celebrarán las elecciones generales.

La Habana se halla totalmente ocupada por los militares.

Se espera una expedición que se cree se compondrá de seis mil hombres.

Mister Taft tiene orden para enviar hasta trece mil hombres.

Regreso de los ministros

A las diez de la noche regresaron ayer a Madrid los ministros señores Navarro Reverter y Alvarado, víctimas de un accidente ocurrido cuando iban a la Granja en automóvil, como telegrafía en mis despachos de la primera serie.

Los ministros siguen mejorando.

Los republicanos extranjeros

En Barcelona se ha celebrado un banquete en la Casa

del Pueblo en honor de los republicanos extranjeros, a quienes había invitado el señor Lerroux para asistir a las fiestas conmemorativas de la revolución de Septiembre.

RIVERA.

Con el KAISER BORAX químicamente puro se ofrece a las señoras encargadas del gobierno de la casa un producto de importancia y aplicación limitadas. Conocido es en muchas familias el empleo del borax en el lavado y planchado, pero en cambio se desconocen casi en absoluto los muchos usos que tiene el KAISER BORAX que es una preparación pura y refinada del borax común, como artículo de tocador, como medicamento y como desinfectante. El KAISER-BORAX ó BORAX-IMPERIAL, preparado químicamente puro y libre de toda clase de adiciones y productos extraños, es un polvo inodoro y de color blanco resplandeciente que se expende en cartones rojos a los precios de 25 céntimos, 50 céntimos y 1 peseta. Como ventajas tiene este producto por un lado su extrema baratura y por otro la suma sencillez de su empleo y su eminente eficacia. Los lavados diarios con KAISER BORAX ponen suave y lozana la piel, fortalecen la musculatura del rostro e impiden y retardan la formación de arrugas. Como medio higiénico y curativo, sirve el KAISER BORAX para cicatrizar las heridas, para resolver ligeros irritaciones de la garganta y de los ojos, para conservar en buen estado la boca y la dentadura. Su uso como medio de limpieza en el gobierno de la casa es ilimitado. No ataca en lo más mínimo los tejidos de color ni la ropa blanca. Ningún otro producto le iguala para limpiar espejos, vidrieras, suelos, objetos de cristal, de porcelana, de plata y otros metales y para quitar las manchas de las alfombras, tapices, muebles y cualesquiera otros objetos de guardarropea.

El consumidor de este artículo rehúse siempre el borax que se vende a granel y que las más de las veces es un producto impuro y de calidad inferior, y exija en todas partes KAISER-BORAX que sólo se expende en cartones rojos (de 25, 50 céntimos y 1 peseta) que contienen además las instrucciones necesarias para el uso.

TRABAJO PARA TODOS pronto. Se hace en su casa, nuestra cuenta. Novedad fácil. Envíame muestrario, explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana. Calle Universidad, 6.—Barcelona.

A LAS SEÑORAS Ha llegado a esta el viajante de los grandes almacenes de novedades de los Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con el más completo muestrario de lanerías, pañerías, géneros de punto y demás artículos para la próxima temporada.

En abrigos de señora y cuellos piel, últimos modelos de París.

Recibe a su distinguida clientela en el Hotel del Comercio, de diez a una y de dos a ocho.

Permanecerá en esta los días 2, 3 y 4 solamente.

ANUNCIO.—Se venden dos casas de nueva construcción, situadas en la calle del Horno 1.º, números 11 y 13.

Para precio y condiciones, su dueño, Bermejeros, núm. 22, principal.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

MONTANERA.—Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barreras, para tratar en Tejares, viuda de Prudencio García.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

LA TREVEJANA Aceites finos de oliva de Sierra de Gata Julián de la Rúa, cosechero y exportador. Gran almacén, calle Zamora, 35 Precios sin competencia.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan pastos para ganado vacuno y lanar en Moral de Castro.

MUEBLES Y TAPICERÍA La casa que con más gusto, solido y economía construye estos artículos es la de HIGINIO GÓMEZ San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

SALCHICHERÍA DE ENRIQUE MADRUGA Meléndez, 2 (junto al Corrallo)

Tengo a la venta todos los días en freco, lomo, costillas, espinazos con carne, jugos de piés, lenguas, chicharrones prensados, tocino, manteca y las ricas salchichas, especialidad exclusiva de esta casa.

También tengo a la venta tripas para embutir salchichas, muy frescas y limpias, traídas diaria y directamente de París.

PASTOS Y MONTANERA.—Hasta el día 9 inclusive del corriente Octubre se admiten proposiciones para el arriendo de la montanera y pastos de las dehesas Terzuelo y Fuentesdeñas, colindantes, de 2.000 fanegas próximamente de cabida, provistas de buenos abrevaderos, cercas y casas, y poco distantes de las estaciones férreas de Plasencia. Dirigirse a su dueño don Angel González Plasencia.

Se vende en la calle de la Lana, inmedia a la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escudero, cuneta y pozo.—Informar en Ronda Corpora, número 12, tienda.

Venta de tierras. Se venden tierras en Arceñosa, en Arceñosa, don Marcelino Estévez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

SE ARRIENDA un nuevo paraje a la carretera de Peñaranda y próximo al puente de la vía transversal. Unido a éste ó separado se arrienda un buque local a propósito para almacén y tienda, con buena habitación por lo alto para vivir cómodamente el que éste utilice. Para tratar, calle de Ranos del Manzanao, 25 ó en el parador citado.

ESANOFELE (contrateneo del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras raras por quince días

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.

DEPOSITO: ALFREDO ROLANCO Bajada San Miguel, 1 Barcelona

Salas naturales de LA TOJA Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Dios mío ¡Dios mío! ¡Quién había de decir que podía haber sucedido semejante cosa!

—¡Bien seguro es que el difunto Perette no se lo esperaba! Pero si se lo hubiera figurado, hubiera tomado sus precauciones.

—¿Y qué dice de esto el doctor Sardat?

—¿Qué quiere usted que diga? Apreciaba mucho al jefe de los guardianes. Figúrese usted que estaba en la casa desde que se fundó el manicomio.

—Pero ahora mejorará de posición el que le sigue.

—Sí; pero como el difunto era buen sujeto, todos lo sentimos.

—¿Y quién cree usted que le reemplazó?

—Probablemente Rigal, el guardián segundo... que dejará una vacante...

—¡Bah! No faltará quien le reemplazó.

—No lo crea usted, el doctor es difícil para admitir guardianes... no los quiere como no sean de confianza...

Además que es rudo el trabajo que hay que hacer y no odo el mundo podría dar abasto, sin contar con que hay que conformarse a la consigna que es muy estricta.

distrazarse, pues no queriendo exponerse a que le conocieran, tenía que tomar sus precauciones.

Se puso una pe'uca de pelo rojo, corta y rizada, patillas del mismo color y vestido con un chaquetón viejo, un pantalón de terciopelo y un sombrero de fieltro; se fué a pie a Bonneu' completamente desfigurado.

Hacia un día fresco y seco y Jarry se propuso almorzar en Bonneu' para empezar sus investigaciones mientras almorzaba.

Llegado al pueblo, entró en un figón, ó más bien en una posada modesta, cuyo único personal era una robusta aldeana entrada en años.

—Por lo general las viejas son habladoras—pensó para sí Jarry;—veremos si le hago hablar a ésta.

Le preguntó qué podría darle de almorzar. Le ofreció, y él aceptó, una tortilla, un embuchado y un trozo de carne fría, y para beber vino de Beajolsia.

Cuando iba a empezar a almorzar entraron dos personas en la posada. Eran dos mocetones fornidos, vestidos de

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos...

accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, de la del estómago, náuseas gástricas, hipocondría, acidez y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mar o del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, laxativo, lo mismo para el enfermo que para el

que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas medicinales y en sustitución de ellas y de los licorosos de mesa. En de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Tre-

ce años de éxitos constantes. Exhíbanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Da venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc. HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (pat. núm. 27.791 del Otor. núm. 1. M. d. J. Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, número 9, y 1904)

Excentricación descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. Exito asombroso. Cañad de la Cruz (Murcia) de Mayo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid, avisóme al día 10 de Mayo Sr. Gamell: He por escrito el tiempo sin escribirle a V. pues he sido po que siempre estaba muy bien. Veo que quiere V. saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que me iba antes de tener la suerte de conocerle, a ninguna persona me ha podido figurarse que nadie en el mundo me pudiese contener a quella iñacción de comulgas veintipatando por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabé cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para a colocarme el aparato, y cómo me haló en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan deforme hubiese desaparecido, puesto que me quitaba el aparato, así, muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera, desde el momento que me lo quitaba, yo me volvía a salir las piernas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarle el aparato, y, llevándolo, es como completamente sano. Parece cosa rara; hasta hoy mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido que por todas partes he ido de V. por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarán a sus manos, sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están heridos sólo les puede arreglar el invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m., Pedro José Torrecilla.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la herida, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servicio un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un breguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español o extranjero, para atraer mejor al público, pues todos desben reputarse como a quienes de remesa, que ningún médico instruido aconsejará jamás.

Querés adquirir datos y detalles es que os interesan? Consultad con dicho auxiliar ó pedir al mencionado ortopedico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que acaba de publicar, solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar a todos cuyos letrados se les envía desde Madrid, también gratis, a todo el mundo. Todas las consultas son gratuitas en Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopedico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principales de Europa y América.

SE VENDE una casa en la calle de Libreros, número 10. Del precio y condiciones, informarán Placentinos, 9, Juan González Munguía. 30-23

GRANDES FABRICAS de Abonos Químicos y Minerales, Superfosfatos, Acidos sulfúrico y nítrico, Almidón, Pastas para sopa, Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRAT E HIJO, Salamanca. Interesados pídense catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

Coches para niños. - Bozitos modelos. Desde 20 pesetas. Aparatos con cuatro discos 50 pta. PRUDENCIO SANTOS BENTO, P. Mayor, 17 y 18, Salamanca.

PETROLEO GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINIA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito, P. Mayor.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA. DIRECTORES Don Pedro y don Francisco González García. Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias. PLAZA DE LOS BANDOS, 5 - SALAMANCA. Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación. Se admiten las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto. Pueden ser éstos internos, medio-pensionistas y externos, oficiales y libres. Correspondencia y reglamentos a don Pedro González.

LA VELOCE

Navegación italiana a vapor (GENOVA). Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota. Viaje en catorce días. El día 7 de Octubre se despachará el vapor de CADIZ el grandioso vapor ITALIA. Reunen en su interior, todos los confortes de un año 1905 expresamente para esta línea, todas las exigencias de comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuico, con pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan en los vapores un comisario regio encargado de inspeccionar e instruir a bordo y contestar a cuanto tengan a bien con sus pasajeros. Precios más baratos que desde cualquier otro puerto, pues los pasajeros de tercera, cuarta y quinta clase pueden hacer el viaje desde Cadiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas a Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis. Agente matriculado de la Compañía en Salamanca, DON CUSTARDO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15 que facilita toda clase de detalles.

Compañías Hamburguesas

Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaus, Habana y Méjico. LINEA DE LA PLATA - VIAJERÍA. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de Octubre el vapor correo CAP VERDE. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del mismo puerto el 21 de Octubre el vapor correo BELGRANO. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del mismo puerto el 30 de Octubre el vapor correo rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST. Este vapor, como el CAP VERDE, hará la travesía de Vigo a Buenos Aires en catorce días. Servicio combinado de la Hamburg-America Liney Ostasiatische Compouzi (West India Line). Para el II banu, Venecia y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo el 6 de Octubre el vapor correo SAIN PAN. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá del mismo puerto el 30 de Octubre el nuevo y hermoso vapor correo LA PATATA. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo el 6 de Octubre, el vapor correo DANIA. Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. Admitir a pasajeros de primera y tercera clase. Estos vapores llevan siempre camarotes y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, y medios para la espiñola de empresa con vino, magníficos literos y asienta la medicina gratis. Para todo mes dirigirse al agente general en Vigo, LNRIQUE MULDER, Victoria, 44.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE. Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer (la preferencia del público). Subdirector: ANDRES P. CARDENAL. Oficinas: Cal de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Chocolates finos

Marca a F. C. Santander. De venta. Casa de la señora viuda de don Emilio Blasco, Corriño, núm. 1, Salamanca.

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY. Compañía de navegación a vapor. SERVICIO POSTAL entre Liverpool y Valparaíso. Vapores correos ingleses. Billete de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios. Robajas a familias. Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azuara, 44.

Muchos gastos

En Alemania confían a los españoles. Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda dirección y pagadora a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases millares artículos más. Escríbame usted a la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer, Berlin S. W. 19, Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pagar), y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande, con dibujos y precios.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DON MANUEL DURAN. Plaza de Colón, núm. 1. Desde este día, queda abierta la matrícula para a unos de primera enseñanza en este Colegio, a los módicos honorarios que ya conoce el público, tanto en la escuela de párvulos y elemental como en la superior y estudios preparatorios para la segunda enseñanza. Salamanca 20 de Septiembre de 1906. EL DIRECTOR.

SE VENDE UNA CASA

con dos plantas y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo). En la misma darán razón. Su dueño, Manuel Madrid.

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN para señoritas. CON PATENTE DE INVENCIÓN Y REAL PRIVILEGIO. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas aplicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni abas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora DONA MARIA IBERO. Se admiten internas y los Métodos de Corte se venden en casa de la inventora DONA MARIA IBERO, Plaza Mayor, 27, 2º (entradas por las escaleras de San Martín). SALAMANCA.

Máquinas

Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 3, 8 brazo ó motor, la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en immejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER FRERES. Esterotipa 29 x 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

Baños de Montemayor (Caceres)

Gran Hotel Central de Pablo Paya. Este hotel, que cuenta 25 años de existencia, está situado en un terreno de 25 hectáreas, en el mejor y más célebre balneario de España, en el mismo tiempo al balneario, con jardines por todos extremos. Se han hecho en él grandes reformas. Cuenta con servicio de electricos, teléfono y timbres, salón de lectura y biblioteca, etc. Carruaje del hotel a todos los puntos.

uniforme de pelo pardo oscuro, semejante por el corte a los cobradores de las Bancas de París, sino que en vez de tricorneo llevaban gorras de cuero charolado. En las viseras llevaban dos iniciales bordadas de plata, E. S., cuyas iniciales eran también las de los botones de metal blanco de los uniformes, cosa y oscuridad. El jefe de los guardias, que se presentó pronto por aquí los buenos mozos? -exclamó con tono jovial la posadera, alargando la mano a los recién venidos y estrechándoselas afectuosamente. -Sí, ha Simón, respondió uno de los hombres, -venimos a tomar un bocado y beber una copa mientras llega el conyov. -¿Qué conyov? -¿No lo sabía usted? -Yo no sé nada, respondió el jefe de los guardias. -Pues vamos al entierro de nuestro jefe de los guardias. -¿Ha muerto el pobre Perette? -Sí, señor, anteayer. -¿Y parecía tan joven? -Y de tan buena salud. -Es que no ha muerto de enfermedad.

¿Pues de qué ha muerto? -Estrangulado por uno de los pensionistas, de quien no quería desconfiar, en lo cual hacía mal. Hay que desconfiar siempre de los locos, porque no se sabe cuándo les va a dar un ataque de locura furiosa. -¿Pobre señor Perette! -Ahora vamos a acompañarle al cementerio, y hemos venido a avisarle a usted que después del entierro, todos los guardias y enfermeros vendremos aquí a tomar el pan y el queso tradicionales. Además, nos tenemos que ocupar de una corona que por suscripción queremos costear para el difunto. -Figúrense nuestros lectores si habrá aguzado el oído Jerry al oír hablar del jefe de los guardias estrangulado por un loco. -Era evidente que aquellos dos hombres pertenecían a la servidumbre del manicomio del doctor Sardat. -¿Sería posible que la casualidad le sirviese como no podía haber sido? -¡Eh! ¿trastornada de haberles oído a ustedes lo que me acaban de decir! -exclamó la posadera levantando las manos al techo.

venta de utensilios para instalaciones eléctricas de vapor. Se vende un volante de 1/70 metros de diámetro; otro de 0/75; dos poleas loca y fija, de 0/30, y un disparo. Además se venden otras dos poleas un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico. Casa en venta. Teniendo en cuenta que se desea venderse en el número 61, frente a la iglesia nueva de San Juan de Sahagún, de esta ciudad. Pago: mitad al contado y el resto a plazo convencional. Para tratar, dirigirse al propietario don Antonio Cuesta, que habita en el piso segundo de la misma. SE VENDE papel viejo para envolver a seis reales arroba, en la imprenta de este periódico. Imp. y Lib. de Núñez